D. Regino Hernández Armand.
D. Luis López Polo.
D. Germán Ramón Recio Valenzuela.
D. José Antonio Bernal Martí.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Coronel don Carlos Ibáñez Muñoz.

Vocales:

Teniente Coronel don Antonio Fernández Gallardo. Teniente Coronel don Ignacio Sánchez-Blanco y Sánchez-Blanco.

Comandante don Luis Conde Monge.

Secretario: Comandante don Federico Rubert Boyce.

Presidente: Coronel don Antonio Quintana Lucas. Vocal: Comandante don Juan José Romero Sánchez.

Secretario: Capitán don Serafín González Torrecillas.

Todos los componentes del Tribunal pertenecen al Cuerpo de Intervención del Aire.

Actuaciones

Sorteo: Día 3 de mayo próximo, a las once horas, en la Intervención General (Ministerio del Aire, calle Romero Ro-

Reconocimiento médico: Día 10 de mayo, a las diez horas, en el C. I. M. A. (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82).

Comienzo de los ejercicios: Día 25 de mayo, en el lugar y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Intervención General.

Madrid, 22 de marzo de 1977.

FRANCO IRIBARNEGARAY

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7986

RESOLUCION de la Dirección General del Insti-tuto Nacional de la Vivienda por la que se recti-fica la de 18 de noviembre de 1978, que convoca con-curso-oposición para cubrir una plaza vacante en la Escala de Delineantes del Organismo.

En la Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de noviembre de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, del día 15 de marzo de 1977, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza vacante en la Escala de Delineantes del Organismo, se han advertido una serie de errores que es preciso rectificar, y que son los siguientes. guientes:

— En el preámbulo de la convocatoria debe suprimirse el párrafo que dice «y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria 1.ª del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julios.

— En la norma 1.2. «Selección de los aspirantes», debe suprimirse asimismo la referencia a la precitada disposición

transitoria.

— En la norma 2. «Requisitos de los aspirantes», debe suprimirse en su totalidad el párrafo f).

Madrid, 22 de marzo de 1977.—El Director general, P. A., el Secretario general, Fernando Hipólito Lancha.

ADMINISTRACION LOCAL

7987

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de Vías y Obras.

El Pieno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria delebrada el día 28 de febrero último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se re-lacionan al concurso-oposición convocado por esta Diputación para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de <u>Vías</u> y Obras.

. Relación de admitidos

D. Magin Benavente Ibáñez.

D. Manuel Sáez Faci.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativa cedimiento Administrativo.

Teruel, 3 de marzo de 1977.—El Presidente, Angel García-Viana Car.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—2.131-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante re-ferente a la oposición libre para proveer la plaza de Letrado Asesor jurídico de esta Corporación. 7988

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, la plaza de Letrado Asesor jurídico, vacante en la plantilla de personal, cuya retribución tiene asignado el coeficiente 5, dos pagas extraordinarias anuales, ayuda familiar—en su casc—, incrementos graduales por trienios, prolongación de jornada—con un máximo de cincuenta horas mensuales—, complemen-—con un máximo de cincuenta horas mensuales—, complemento de dedicación exclusiva—que implica la incompatibilidad del ejercicio de la profesión de Letrado, directa o indirectamente, que sólo podrá ejercer al servicio del Ayuntamiento de Alicante— y demás retribuciones o emolumentos que correspondan legalmente o que acuerde la Corporación.

Entre los requisitos exigidos está el de haber cumplido los veintiún años de edad — no superar los cincuenta y estar en posesión del título de Licenciado en Derecho.

La convocatoria y sus bases están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 59, de 12 de marzo del año en curso, siendo los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Las instancias deberán recogerse o solicitarse del Negociado de Personal de la Secretaría de esta Corporación y el plazo de presentación será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 17 de marzo de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.— 2.576-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referen-7989 te al concurso-oposición libre, convocado para la provisión de tres plazas de Arquitecto Superior.

Primero.—Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre, convocado para la provisión de tres plazas de Arquitecto Superior y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de noviembre de 1976 y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de diciembre de 1976 diciembre de 1976.

Segundo.—El Tribunal que juzgará dicho concurso-oposición

estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Hormaechea Achalandabaso, niente Alcalde, y como suplente, don Daniel Fernández-Cela, Teniente Alcalde.

Don Ricardo Beascoa Jáuregui, Arquitecto Director de esta Corporación, como tituiar, y don Francisco Javier Sainz Artiach, Arquitecto Jefe de Servicio, como suplente.

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rufino Basáñez Billelabeitia, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro.

Don José López Zanón, como titular, y don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, como suplente, Catedráticos numerarios de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Ricardo Andrés Medina Calvete, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Leonardo de Arostegui e Ibarreche, Oficial Mayor, como suplente.

A fin de determinar, mediante sorteo público, el orden de actuación de los aspirantes, el Tribunal se reunirá en estas Casas Consistoriales el día 20 de abril, a las once horas de la

Bilbao, 18 de marzo de 1977.—El Secretario general.—2.619-E.